



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D-4536/17-18

Honorable Cámara:

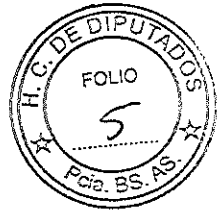
Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. D-4536/17-18 Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Torres Cesar Angel "DE BENEPLACITO POR EL 65° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE " EL CICLÓN FUTBOL CLUB" DE VILLA MARTELLI, PARTIDO DE VICENTE LOPEZ" y por los motivos expresados en los fundamentos, **os aconseja su aprobación con modificaciones.-**

FUNDAMENTOS: Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto, adecuando los tiempos verbales en virtud de tratarse de eventos ya acontecidos

PROYECTO DE RESOLUCION

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,
RESUELVE:

Declarar su beneplácito por conmemorarse el 65° Aniversario del Ciclón Fútbol Club de Villa Martelli, partido de Vicente Lopez" **que se celebró el día 25 de Noviembre de 2017.-**



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-4536/17-18

Presidente: Dip. Fabiana Bertino.....
Vicepresidente Dip. Ma. Laura Ramirez.....
Secretario Dip. Adrián G Urreli.....
Vocales: Dip. Néstor Resico.....
Dip. Gabriela Besana.....
Dip. Juan C Haljan.....
Dip. Juan F. Andreotti.....

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque P. Unidad y Renovación
H. Diputados Pcia. de Bs. As.

A la reunión asistieron 7 ...Siete..... de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 23 de Mayo de 2018

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA
Reletera
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.